



REPÚBLICA DE CUBA



M.Sc. María de los Angeles Sánchez Torres, Directora General de la **OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**.

CERTIFICO: Que bajo el número cuarenta y seis del año dos mil veintiuno del Registro de Entrada, fue presentada en esta
la solicitud de Certificado de Patente de Invención, por

con fecha
catorce de junio de dos mil veintiuno, a las diez horas con veintitrés minutos, por Lien López Matilla, Representante, ciudadano cubano, a nombre y en representación de
cuya invención fue creada por

ASIMISMO, CERTIFICO: Que la mencionada solicitud de Certificado de Patente de Invención, tiene número abreviado de solicitud de prioridad y la fecha de presentación es

TAMBIÉN CERTIFICO: Que el Resumen, la Memoria Descriptiva, las Reivindicaciones y los Dibujos que se acompañan, son exactamente iguales a las que obran en el expediente.

Y a petición de Lien-López Matilla, Representante, se expide la presente en La Habana, República de Cuba, a los ocho días del mes de mayo de dos mil veintidós.


M.Sc. María de los Angeles Sánchez Torres
Directora General
Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

Ref:2022/783

